

INFORME/OPYME/2021
Dpto. Arquitectura
Of 102/2021- Dir. Compras

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 03/2021

EXPEDIENTE: 01-2021-318_1

DENOMINACIÓN: "Plazas Indígena y 16 de Junio, Colonia del Sacramento"

Colonia, 14 de abril de 2021

Dirección de Compras,

Sr. Jorge Otte

PRESENTE:

En respuesta a las consultas recibidas vía mail, se aclara:

- **CIMENTACIÓN COLUMNAS LUMINARIAS PEATONALES:** Lo del tramo a encofrar con caño PVC Ø200 se utilizará exclusivamente en los casos de las columnas peatonales bajas ubicadas en sector con césped (no en las ubicadas en sector con pavimento rígido). En el caso de columnas altas ubicadas en césped (Plaza Indígena), sólo se exigirá incluir un tramo que sobresalga 10 cm de altura mínimo sobre el nivel del suelo, con encofrado tradicional *tipo cajón* de 40 x 40cm, para evitar el contacto de la platina con la humedad del suelo.
- **CURVA LARGA (NO CODO) A 90°, PVC Ø 63, PARED 3.2 mm:** La utilización de esta pieza es requisito para todo acceso a las columnas de luminarias peatonales desde la cámara de inspección ubicada al pie de ellas.
- **CAÑOS DE PVC:** Todos los caños a utilizar deberán ser de pared gruesa (3.2 mm), no admitiéndose los de pared fina. Esto rige tanto para los caños de desagüe como para los de la instalación eléctrica.
- **CÁMARAS DE INSPECCIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA:** Se admite el uso de cámaras prefabricadas, tal cual lo indicado en la lámina A3.
- **PILOTINES REJA ROTONDA:** El encofrado de la parte superior se hará con caño de PVC Ø160, tal cual lo indicado en la lámina de Detalle D8.

- **RECORRIDO INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA:** Se remite a las aclaraciones publicadas en la página de Compras Estatales, en particular las realizadas en Oficio N°010/OPYME/2021 del 23 de marzo del presente.

Sin otro particular, saluda atentamente



MARCELO GUGLIELMINI CETTI
ARQUITECTO